

INFORME CIMCON

CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO – EDICIÓN 002 – ENERO DE 2018

DINÁMICA DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO EN COLOMBIA Y LA REGIÓN AÑO 2017



ARMADA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA



Fotografía: Armada República de Colombia

ANÁLISIS, INNOVACIÓN, INTEGRACIÓN REGIONAL
cimcon.armada.mil.co

Capitán de Fragata
ÁLVARO EDUARDO DÍAZ RIVERA
Director CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Contralmirante
ALFREDO ENRÍQUEZ DELGADO
Director Investigaciones CIMCON
Secretaria de Marina - Armada de México



Teniente de Navío
MOISÉS FELIPE PORTILLA OLIVEROS
Subdirector CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Teniente de Fragata
MARLON ÁVILA FLORES
Investigador Internacional CIMCON
Fuerza Naval de Honduras



Jefe Técnico
FRANKLIN RAFAEL MEJÍA PERTÚZ
Información y Análisis CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Suboficial Jefe
DAIRO JAIR QUINTERO ARRIETA
Estudios y Análisis Información CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Sargento Segundo
XAVIER SAYAS MUÑOZ
Comunicaciones e Información CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Cabo Primero
MARCOS SABALZA MÁRQUEZ
Analista CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Suboficial Tercero
MIGUEL ÁNGEL TACHE RODRÍGUEZ
Logística y Administración CIMCON
Armada Nacional de Colombia



Infante de Marina
WILMER ALBEIRO ARGUMEDO GÓMEZ
Archivo CIMCON
Armada Nacional de Colombia



La segunda edición del informe anual del Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico (CIMCON), tiene como objetivo presentar una evaluación del modus operandi del narcotráfico en el mar en la región, a partir de los resultados obtenidos por las armadas, marinas de guerra, cuerpos de guardacostas, entidades estatales y agencias antidrogas en el 2017, en el marco de la lucha contra las Organizaciones Criminales Transnacionales (en adelante: OCT) dedicadas al tráfico marítimo de narcóticos.

La información relacionada en el presente documento proviene de fuentes oficiales del sector defensa de Colombia, de la Armada Nacional de Colombia (en adelante: ARC), de las cifras procesadas en el análisis semanal de narcotráfico realizado por el CIMCON; así como de fuentes abiertas. Dichos datos no necesariamente coincidirán con las estadísticas oficiales de los organismos de seguridad marítima en la región: la intención se centra sobre el análisis.

Los datos obtenidos fueron georreferenciados, verificados, organizados y sistematizados para facilitar su tratamiento estadístico, con el único propósito de presentar una visión holística del escenario marítimo del narcotráfico como un delito transnacional marítimo, el cual afecta e impacta a todos los actores del sistema internacional en la actualidad.

Este producto es el resultado de la cooperación entre instituciones navales, cuerpos de guardacostas, agencias de seguridad y organizaciones estatales antidrogas de los países de la región; así como de la dedicación y compromiso de los analistas e investigadores nacionales e internacionales del CIMCON: ARC, Secretaria de Marina – Armada de México y Fuerza Naval de Honduras.

FÉ DE ERRATAS

Las ideas y opiniones aquí presentadas no constituyen la posición oficial de las armadas, marinas de guerra, cuerpos de guardacostas y/o agencias de seguridad relacionadas con el combate al narcotráfico en el mar; representan el análisis realizado por los investigadores nacionales e internacionales del CIMCON. El objetivo es analizar el transporte de sustancias ilícitas, con el fin de coadyuvar desde la academia a la lucha contra las drogas en el mar aportando información de interés, valiosa y relevante para la lucha contra el tráfico de narcóticos en el escenario marítimo.

Para enviar información, comentarios, observaciones y/o sugerencias, contáctenos en el correo electrónico:

direccion@cimcon.mil.co

cimcon.armada.mil.co

1. CONSIDERACIONES INICIALES

Durante el 2017 el narcotráfico marítimo mantuvo el comportamiento y la tendencia del 2016: una gran capacidad de adaptación a las estrategias y tácticas de los servicios de seguridad marítima de la región y una aparente mayor dinámica en el área general del Pacífico. Las múltiples formas de transporte de drogas, el empleo cíclico de medios y combinación de modalidades, así como la diversidad de rutas marítimas empleadas, fueron los vectores que marcaron el comportamiento de las OCT dedicadas al narcotráfico marítimo en 2017 en los mares y océanos del continente.

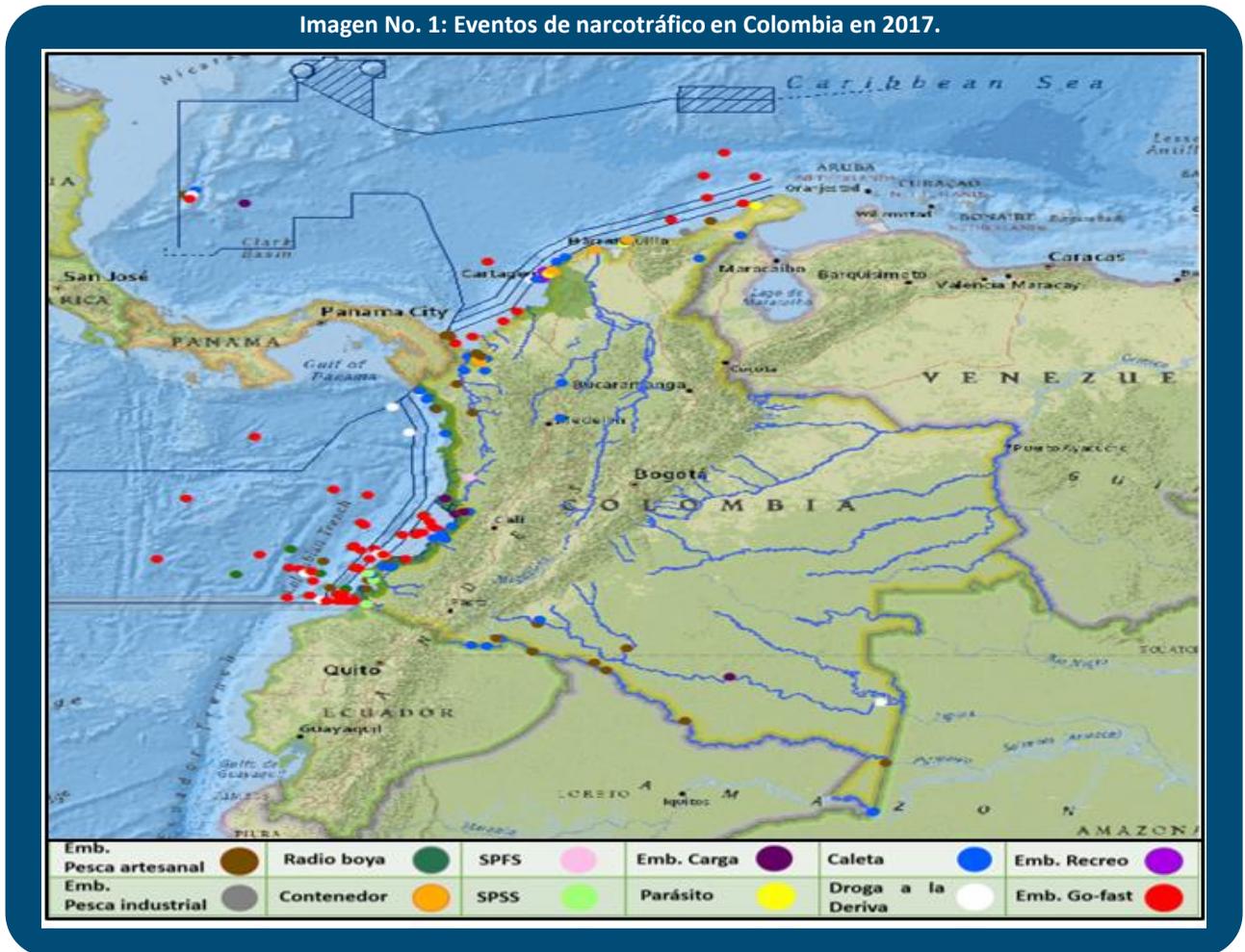
Sin embargo, la interdicción marítima se ratifica como el mayor mecanismo de contención de dicho fenómeno. En el caso de Colombia, el sector defensa alcanzó un registro histórico en 2017 con la incautación de 416.297 kilogramos de clorhidrato de cocaína (en adelante: HCL), un 14,8% más que en 2016 (362.415 kilogramos de HCL) y la ARC mantuvo su promedio histórico de su alto volumen de HCL en el escenario fluvial y marítimo: aunque con una cantidad un poco inferior al 2016 (178.360 kilogramos de HCL), aportó el 42,2% de las incautaciones del sector defensa en el país con 175.850 kilogramos de HCL en 2017. Los países de la región tampoco se quedaron atrás. Las autoridades de los países fronterizos (terrestres y marítimos) con Colombia como Brasil, Ecuador, Panamá y República Dominicana también tuvieron cifras atípicas por la gran cantidad de narcóticos incautados en sus jurisdicciones marítimas en 2017.

Ese ritmo vertiginoso del tráfico ilícitos de drogas parte de la situación actual del primer eslabón de la cadena de valor de narcotráfico, el potencial de producción, el cual durante el último lustro mantiene en Colombia un comportamiento exponencial creciente: 290 toneladas en 2013, 442 toneladas en 2014, 646 toneladas en 2015 y 866 toneladas en 2016. Aunque el potencial de producción ha disminuido en países como Perú, Ecuador y Bolivia, se compensa con la tendencia al alza por encima del 34% en Colombia. Los cultivos ilícitos se focalizaron principalmente en el Sur de Colombia (42.627 hectáreas en el Departamento de Nariño y 25.162 hectáreas en el Departamento de Putumayo) sumado a la porosidad de las fronteras suramericanas, incide en que las OCT puedan mantener en la región corredores de movilidad propicios para sostener un flujo elevado de narcóticos en la región; inclusive de cocaína en estado intermedio (sólido y líquido).

El transporte marítimo (segundo eslabón de la cadena de valor del narcotráfico) es ampliamente empleado para el movimiento de estupefacientes hacia los mercados de consumo de narcóticos en todo el mundo. El hecho de que su mayor ventaja sea ofrecer el flete más bajo para mover cualquier tipo de producto, conjugado con la vastedad del mar, hacen del escenario marítimo un entorno complejo de controlar; por ello es el medio preferido por las OCT mediante el empleo de un abanico de opciones acuáticas y subacuáticas. El presente informe expone y analiza los resultados en contra del narcotráfico marítimo en Colombia y la región, bajo la multiplicidad de modalidades empleadas para tal fin y hace una sinopsis del flagelo en Europa y en el Asia-Pacífico.

2. SITUACIÓN DE COLOMBIA

Imagen No. 1: Eventos de narcotráfico en Colombia en 2017.



Fuente: CIMCON.

La imagen No. 1 despliega los diferentes eventos de narcotráfico por vía marítima y fluvial ocurridos durante el 2017 en Colombia, georreferenciados y catalogados en las distintas modalidades registradas (12 en total), que fueron realizados por parte de las Fuerzas Militares (en adelante: FFMM) y la Policía Nacional (en adelante: PONAL).

La imagen No. 2 corresponde al registro mensual por zonas del país (Pacífico, Caribe y Sur) de la totalidad de los eventos en mención, acaecidos en Colombia en el 2017, llevados a cabo por las FFMM y la PONAL.

Imagen No. 2: Dinámica mensual en Colombia en 2017.

EVENTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES				
MES	PACÍFICO	CARIBE	SUR	TOTAL
ENERO	6	8	1	15
FEBRERO	10	9	0	19
MARZO	11	8	1	20
ABRIL	13	8	0	21
MAYO	7	7	3	17
JUNIO	3	3	1	7
JULIO	7	4	3	14
AGOSTO	7	6	0	13
SEPTIEMBRE	9	5	1	15
OCTUBRE	9	11	7	27
NOVIEMBRE	10	7	1	18
DICIEMBRE	10	2	1	13
TOTAL	102	78	19	199

Fuente: CIMCON.

Durante el 2017 se registraron un total de 199 eventos en el territorio marítimo y fluvial del país. El 81% de las incautaciones fueron realizadas por la ARC, el 18% por la PONAL (específicamente en el sector portuario – “contenedores”) y el 1% restante las realizó el Ejército Nacional. El total de HCL incautado por las FFMM y la PONAL en Colombia, considerando solamente el territorio marítimo y fluvial del país (incluyendo los puertos) fue de 52.518 kilogramos en el Caribe y 53.717 kilogramos en el Pacífico.

Por su parte, la ARC logró en 2017 la incautación total de 175.851 kilogramos de HCL en el mar: 57.636 kilogramos en el Caribe y 115.105 kilogramos en el Pacífico, valores que incluyen las modalidades de “plan Cóndor” (empleo de medios propios de la ARC) y de “acuerdo marítimo” (por inteligencia e interrumpido).

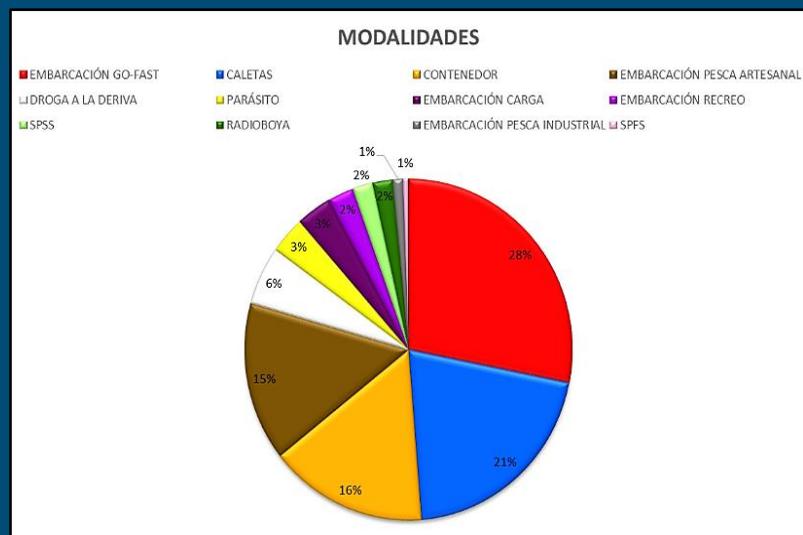
La diferencia del 99.7% a favor de las incautaciones de la ARC en el Pacífico, guarda mucha relación con el hecho de que el Pacífico y el Sur del país son las regiones de Colombia con las áreas de mayor afectación de cultivos ilícitos en 2016 (57.777 hectáreas), las cuales tuvieron un aumento del 42% con respecto a 2015 (40.594 hectáreas).

Así mismo, la ARC aumentó su nivel de incautación de HCL en el Sur del país en un 1.483,5% (2.027 kilogramos) pero disminuyó el volumen de incautación en la jurisdicción del Oriente nacional en un 51,2% (1.083 kilogramos).

De igual formas, se evidenció que las zonas Caribe y Pacífico siguen siendo ampliamente utilizadas por las OCT para el envío de drogas hacia los mercados de consumo.

Imagen No. 3: Modalidades del narcotráfico en Colombia en 2017.

MODALIDAD	CANTIDAD
EMBARCACIÓN GO-FAST	56
CALETAS	41
CONTENEDOR	31
EMBARCACIÓN PESCA ARTESANAL	30
DROGA A LA DERIVA	11
PARÁSITO	7
EMBARCACIÓN CARGA	7
EMBARCACIÓN RECREO	5
SPSS	4
RADIOBOYA	4
EMBARCACIÓN PESCA INDUSTRIAL	2
SPFS	1
TOTAL	199



Fuente: CIMCON.

La imagen No. 3 registra la distribución de los eventos de narcotráfico marítimo y fluvial en Colombia, de acuerdo al modus operandi de las OCT dedicadas al narcotráfico marítimo. Llama la atención el no registro de “embarcaciones de bajo perfil” (en adelante: LPV) ni de “torpedos”.

Las modalidades más frecuentes en Colombia fueron el uso de embarcaciones tipo “go-fast” con el 28,1%, seguido de la detección de drogas en “caletas” cercanas a las áreas costeras y/o ríos con el 20,6% y la contaminación de “contenedores” con el 15,5%.

Go-fast

Las embarcaciones tipo “go-fast” son el medio que más utilizan las OCT debido a su velocidad, autonomía, capacidad de carga y facilidades para evadir a las autoridades marítimas en caso de detección y/o persecución; circunstancias que les permiten realizar largas travesías en el mar. Así mismo, por la facilidad de salir de manera rápida de las primeras 24 millas náuticas a partir de la costa (mar territorial y zona contigua) para continuar su trayecto o efectuar rendezvous con otra modalidad en altamar.

En Colombia, se presentaron 13 eventos en el Caribe (en total 5.133 kilogramos de HCL incautados) y 43 eventos en el Pacífico (en total 30.951 kilogramos de HCL incautados). Uno de los eventos más relevantes presentados bajo esta modalidad, ocurrió en noviembre de 2017: Unidades de la ARC interdictaron una embarcación con 03 motores fuera de borda de 250 HP cada uno, la cual transportaba 2.123 kilogramos de HCL (cantidad muy por encima de la carga promedio registrada bajo esta modalidad en 2017) y 15 kilogramos de marihuana.

Imagen No. 4: Incautación de 2.123 kg de HCL en una embarcación tipo “go-fast”.



Fuente: ARC.

Caletas

Imagen No. 5: Hallazgo de una “caleta” con narcóticos en el Departamento de Bolívar.



Fuente: ARC.

El promedio de cantidad de droga halladas en “caletas” fue de 680 kilogramos. En el Pacífico y en el Caribe colombiano, predominaron las “caletas” de HCL en lugares muy cercanos a los litorales, con drogas ilícitas listas para aprovisionar cualquier tipo de embarcación. En el Sur de Colombia, las “caletas” detectadas correspondieron a marihuana con un 60%, a HCL con un 30% y el restante 10% fueron de base de coca (HCL en estado intermedio).

El hallazgo más importante de “caletas” en Colombia se obtuvo en noviembre de 2017: la PONAL Antinarcóticos logró la incautación de 13.398 kilogramos de HCL pertenecientes al grupo armado ilegal “clan del golfo”. La droga fue detectada en “caletas” bajo tierra en 4 propiedades rurales (fincas) ubicadas en un radio de 6 kilómetros de distancia entre ellas, en los municipios de Carepa y Chigorodó (Departamento de Antioquia). La droga estaba lista y a la espera para ser enviada hacia Norteamérica o Europa por vía marítima a través “contenedores” o embarcaciones tipo “go-fast”.

Contenedores

Imagen No. 6: Hallazgo e incautación de narcóticos en “contenedores”.



Fuente: ARC.

Los “contenedores” siguen siendo la modalidad de transporte marítimo más empleada para el envío de drogas a nivel intercontinental (especialmente hacia Europa y el Asia-Pacífico), donde la rentabilidad ilegal es muy superior. Bajo esta modalidad existen cuatro técnicas de contaminación: “carga”, “rip on-rip off”, “refrigeración” y “estructura”. Para ejecutar esta modalidad, las OCT combinan el uso de empresas “fachadas” (ilegales) con la actuación de funcionarios portuarios y/o estatales cómplices y corruptos que normalmente son orgánicos de organizaciones estatales legales.

En el 2017 se presentaron 31 eventos de contaminación (todos con HCL), de los cuales el 45% fueron contaminados bajo la técnica de “carga” (ocultamiento del narcótico dentro de la carga lícita del contenedor), el 42% fueron contaminados a través de la técnica “rip on-rip off” (vulneración de los sellos del contenedor después de pasar los protocolos de inspección para ocultar la droga) y en el restante 17% fue contaminada la “estructura” del contenedor.

Embarcaciones de pesca artesanal

Esta modalidad utilizada para el tráfico de drogas viene presentando una tendencia exponencial creciente. Lo anterior, ocurre en gran medida debido a la fácil obtención y empleo de las mismas en las zonas de producción y tránsito de estupefacientes. Su empleo aunque ligado a la navegación costera, se conjuga con los modus operandi del transporte de drogas mediante el trasbordo de narcóticos en el mar y/o en el litoral. Las OCT también las emplean como agentes de información e inteligencia, para que reporten los patrullajes y movimientos de las unidades y de guardacostas.

El 37% de estas embarcaciones fueron detectadas en el Pacífico y el 33% en el Caribe, principalmente en el golfo de Urabá (Departamento de Antioquia), sitio desde el salen con los alijos de HCL hacia los límites con Panamá (región fronteriza altamente porosa). El restante 30% se presentó en los ríos Putumayo y Caquetá (en su totalidad de marihuana) con un promedio de 560 kilogramos por evento, mayor que el promedio en el Caribe (208 kilogramos).

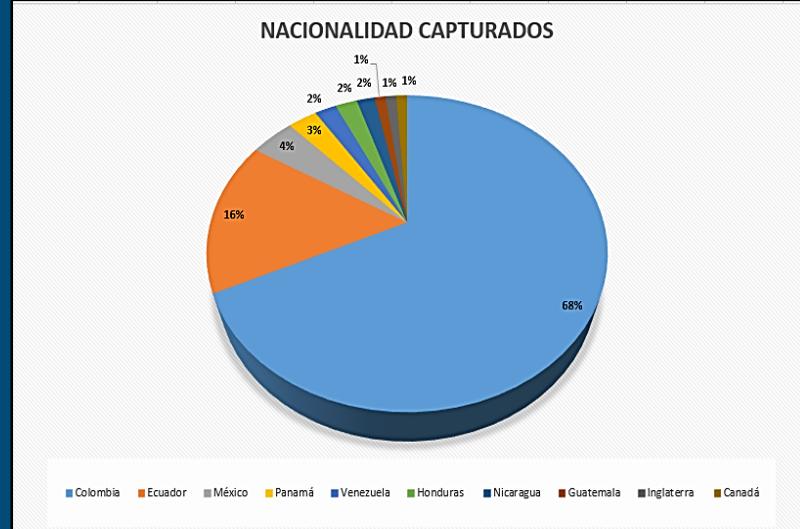
Imagen No. 7: Área relevante del tráfico de drogas en “embarcaciones de pesca artesanal”.



Fuente: CIMCON.

Imagen No. 8: Nacionalidad de los capturados en Colombia en 2017.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Colombia	193
Ecuador	45
México	7
Panamá	6
Venezuela	4
Honduras	4
Nicaragua	2
Guatemala	1
Inglaterra	1
Canadá	1
Total	264



Fuente: CIMCON.

La imagen No. 8 presenta las cantidades y nacionalidades de las personas capturadas por estar involucradas en eventos de narcotráfico marítimo y fluvial en Colombia.

Durante el 2017, fue muy superior la participación de nacionales colombianos en eventos de narcotráfico marítimo. De las 264 personas capturadas en Colombia por participar en actividades ilícitas relacionadas con tráfico de drogas en el mar, 193 personas (73,1%) fueron conciudadanos de Colombia.

La participación de ciudadanos ecuatorianos (17%) en actividades de narcotráfico en Colombia está relacionada con la producción y/o refinación de HCL en su territorio y con el empleo de ese país como plataforma de distribución y punto de salida de los narcóticos, no solo por vía marítima sino también por vía terrestre hacia Perú, Bolivia y Brasil; factores que convierten el espacio binacional colombo ecuatoriano en una frontera porosa ideal para que las OCT desplieguen su actividad ilegal de narcotráfico y sus delitos conexos.

La captura de nacionales de México (2,6%) correspondió a personas que hacían parte de las tripulaciones de las embarcaciones que transportaban las drogas. Su participación obedece al parecer, a posibles alianzas entre mexicanos y colombianos que estarían al servicio de carteles mexicanos, efectuando la supervisión y el control de las drogas durante su periodo de navegación hacia las costas de los países de tránsito en Centroamérica y el Caribe.

Los nacionales de Panamá, Honduras, Nicaragua y Guatemala se relacionan con el infortunado rol de países de tránsito del narcotráfico, encargados de recoger la carga ilícita para que continúe su recorrido hacia Norteamérica, bien sea por vía marítima o por vía terrestre.

Por otra parte, Colombia por ser un atractivo turístico en la región Caribe, se ve afectada por el tránsito de ciudadanos del viejo continente que hacen escala en las Antillas, para efectuar transporte de narcóticos a bordo de "embarcaciones de recreo" (veleros y yates), mayoritariamente hacia el Asia-Pacífico.

2. SITUACIÓN DE LA REGIÓN

Imagen No. 9: Eventos de narcotráfico en la región en 2017.



Fuente: CIMCON.

La imagen No. 9 despliega los diferentes eventos de narcotráfico por vía marítima y fluvial ocurridos durante el 2017 en la región, georreferenciados y catalogados en las distintas modalidades registradas (13 en total), que fueron realizados por parte de las autoridades navales, de guardacostas y agencias estatales.

La imagen No. 10 corresponde al registro mensual por zonas del continente (Pacífico y Caribe) de la totalidad de los eventos en mención, acaecidos en la región en el 2017, llevados a cabo por los organismos de seguridad e instituciones antidrogas de la región.

Imagen No. 10: Dinámica mensual en la región en 2017.

EVENTOS MARÍTIMOS - FLUVIALES			
MES	PACÍFICO	CARIBE	TOTAL
ENERO	17	7	24
FEBRERO	15	7	22
MARZO	16	9	25
ABRIL	12	11	23
MAYO	20	5	25
JUNIO	21	6	27
JULIO	27	6	33
AGOSTO	23	9	32
SEPTIEMBRE	15	10	25
OCTUBRE	29	10	39
NOVIEMBRE	15	11	26
DICIEMBRE	23	12	35
TOTAL	233	103	336

Fuente: CIMCON.

Durante el 2017 se registraron un total de 336 eventos en los territorios marítimos y fluviales de la región ejecutados por parte de las armadas, marinas de guerra, cuerpos de guardacostas, entidades estatales y agencias antidrogas del continente. El 69% de las incautaciones se presentaron en el Pacífico y el 31% se realizaron en el Caribe (incluyendo el Atlántico).

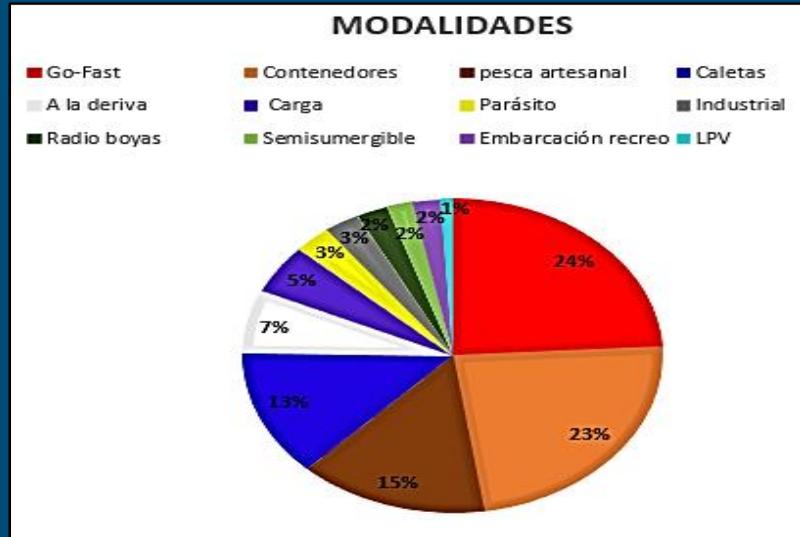
El total de HCL incautado por las instituciones navales, cuerpos de guardacostas, agencias de seguridad y organizaciones estatales antidrogas de los países de la región fue 205,4 toneladas de HCL: 154,2 toneladas en el Pacífico y 51,2 toneladas en el Caribe; además, en el caso de la marihuana, se incautaron 3.555 kilogramos en el Pacífico y 22.093 kilogramos en el Caribe

Además de HCL y marihuana, se logró en la región la incautación de cocaína en estado intermedio. En lo correspondiente a base de coca, en el Caribe fueron incautados 9.202 kilogramos y 65 kilogramos en el Pacífico.

Además de los importantes resultados obtenidos en Colombia citados anteriormente, otros países se destacaron por su volumen de incautaciones en 2017. Los Estados con mayor cantidad de eventos e incautaciones de narcóticos fueron: Panamá (73 eventos – 38.530 kilogramos), Ecuador (60 eventos – 50.332 kilogramos), Costa Rica (39 eventos – 27.723 kilogramos) y Guatemala (34 eventos – 19.579). Más del 50% de la droga producida en Suramérica es traficada a través de los países de Centroamérica.

Imagen No. 11: Modalidades del narcotráfico en la región en 2017.

MODALIDAD	CANTIDAD
Embarcación Go-Fast	81
Contenedores	79
Embarcación pesca artesanal	48
Caletas	44
Droga a la deriva	22
Embarcación carga	16
Parásito	10
Embarcación pesca industrial	9
Radio boyas	9
Semisumergibles	8
Embarcación recreo	7
LPV	3
TOTAL	336



Fuente: CIMCON.

La imagen No. 11 registra la distribución de los eventos de narcotráfico marítimo y fluvial en la región, de acuerdo al modus operandi de las OCT dedicadas al narcotráfico marítimo. Llama la atención el no registro de la modalidad de “torpedos”.

Las modalidades más frecuentes en la región fueron el uso de embarcaciones tipo “go-fast” con el 24,1%, seguido de la contaminación de “contenedores” con el 23,5% y las “embarcaciones de pesca artesanal” con el 14,2%.

Go-fast

Las embarcaciones tipo “go-fast” son ampliamente empleadas por las OCT por sus bondades características, particularmente porque su autonomía promedio es de 200 millas náuticas sin necesidad de reabastecerse; lo cual las hace difíciles de detectar, seguir e interceptar por parte de las autoridades marítimas. Los países donde se dieron las mayores incautaciones y cantidad de eventos fueron Panamá (23), Ecuador (14) y Costa Rica (12).

Uno de los eventos más relevantes presentados bajo esta modalidad, ocurrió en agosto de 2017: Unidades de la Unidad de Lucha contra el Crimen Organizado de la Policía de Ecuador interceptaron una embarcación tipo “go-fast” en el área general de la ciudad de Valdez, Provincia de Esmeraldas, la cual al parecer habría salido desde el Departamento de Nariño (Colombia) evadiendo los controles navales y de guardacostas. La carga que transportaba eran 981 kilogramos de HCL y su tripulación estaba conformada por tres personas de Ecuador y un nacional de México.

Imagen No. 12: Incautación de HCL en una embarcación tipo “go-fast” en México.



Fuente: www.adnsureste.info

Contenedores

Imagen No. 13: Hallazgo de HCL en “contenedores” en Costa Rica.



Fuente: www.spanish.xinhuanet.com

En 2017 se realizaron 48 incautaciones bajo esta modalidad en el Pacífico y 31 en el Caribe. De enero a noviembre de 2017, los “contenedores” fue la modalidad que se mantuvo en el primer lugar de los eventos relacionados con narcotráfico marítimo; pero en el mes de diciembre con el aumento de las incautaciones de embarcaciones tipo “go fast (12 eventos) pasó a ocupar el segundo lugar. Los países con la mayor cantidad eventos de “contenedores” fueron Ecuador con 20, Brasil y Guatemala con 9.

Uno de los hallazgos más significativos se presentó en octubre de 2017: la Policía de Control de Drogas de Costa Rica logró la incautación de 1.517 kilogramos de narcóticos que eran transportados en un buque de alto bordo tipo portacontenedores que cubría la ruta Colombia, Costa Rica, El Salvador y Estados Unidos. En el contenedor que contenía una carga lícita de cajas de caramelos, fueron hallados 944 kilogramos de HCL y 573 kilogramos de pasta base de cocaína; siendo el primer evento de drogas combinadas detectado en Costa Rica.

Embarcaciones de pesca artesanal

Imagen No. 14: Incautación de narcóticos en una “embarcación de pesca artesanal” en Panamá.



Fuente: www.aeronaval.gob.pa

Esa modalidad es una de las más empleadas en la región para el transporte de HCL y marihuana principalmente, en cargamentos con un promedio de 500 kilogramos. Su fortaleza radica en pasar desapercibidas ante las autoridades por encontrarse desarrollando aparentemente faenas de pesca artesanal a lo largo de las costas de los países de la región; además, en caso de ser detectadas, pueden reaccionar rápidamente dirigiéndose a la costa para ocultar la droga ilícita y poner salvo a sus tripulantes.

En 2017 se presentaron 30 eventos en el Pacífico y 18 eventos en el Caribe, en los cuales se logró la incautación de 15.288 kilogramos de drogas ilícitas. Uno de esos eventos se registró en agosto de 2017: el Servicio Nacional Aeronaval de Panamá realizó la interdicción de una “embarcación de pesca artesanal” con una carga de 329 kilogramos de HCL, a 14 millas náuticas al Sureste de la Isla San José (Panamá), en el Archipiélago de Las Perlas; además, fueron capturadas dos personas de nacionalidad colombiana y un ciudadano de Panamá.

Caletas

Esta modalidad es empleada en la región para el ocultamiento de alijos de HCL y marihuana, en cantidades alrededor de los 1.500 kilogramos. En el ámbito fluvial, se presentaron en 2017 eventos donde las incautaciones también incluyeron marihuana. Es el caso de Argentina, país que en 2017 registró 5 “caletas” localizadas en zonas aledañas al río Paraná.

En 2017 se detectaron 31 “caletas” en el Pacífico y 13 en el Caribe. Uno de los eventos más significativos fue el acontecido en Panamá en el mes de mayo: el Servicio Nacional Aeronaval de Panamá incautó 1.509 kilogramos de HCL, los cuales se encontraban acopiados en un territorio insular del Golfo de Chiriquí. La droga estaba oculta en 75 bultos y 09 paquetes que estaban dentro de una estructura enterrada en la playa. El país con mayor número de hallazgos de “caletas” fue Panamá con 16 eventos (Provincias de Darién, Colón y Chiriquí) seguido de Ecuador con 14 eventos, registrándose la mayoría de casos en las Provincias de El Oro y Guayas con 6 eventos.

Imagen No. 15: Hallazgo de una con “caleta” con HCL en Costa Rica.



Fuente: CIMCON.

Imagen No. 16: Nacionalidad de los capturados en la región en 2017.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Colombia	174
Ecuador	154
República Dominicana	53
Costa Rica	48
Guatemala	43
Panamá	38
Perú	20
México	16
Paraguay	16
Brasil	13
Puerto Rico	13
El Salvador	9
Venezuela	8
Nicaragua	8
Honduras	8
Cuba	8
Canadá	5
Guayana	4
Haití	3
Arabia Saudita	1
Argentina	1
Chile	1
Estados Unidos	1
España	1
Italia	1
Libano	1
Eslovenia	1
Total	649



Fuente: CIMCON.

La imagen No. 16 presenta las cantidades y nacionalidades de las personas capturadas por estar involucradas en eventos de narcotráfico marítimo y fluvial en la región.

Durante el 2017, las detenciones en eventos de narcotráfico marítimo fueron en su mayoría personas de nacionalidad colombiana. De las 649 personas capturadas en la región por participar en actividades ilícitas relacionadas con tráfico de drogas en el mar, 174 personas (26,8%) fueron conciudadanos de Colombia.

Al igual de lo que sucede en Colombia, la participación de ciudadanos ecuatorianos (23,7%) en actividades de narcotráfico en la región está relacionada con la producción y/o refinación de HCL en su territorio y con el empleo de los litorales como principal punto de lanzamiento de cargamentos de narcóticos, mediante el uso de diversas modalidades, principalmente: “go-fast”, “embarcaciones de pesca artesanal” y “LPV”; así como el empleo de los terminales marítimos (modalidad de “contenedores”) para el tráfico de drogas.

La detención de nacionales dominicanos (8,1%), cifra que estadísticamente va en aumento, está directamente relacionada con el crecimiento exponencial de los eventos de narcotráfico en República Dominicana (23), los cuales dieron como resultado la incautación de 9.263 kilogramos de HCL.

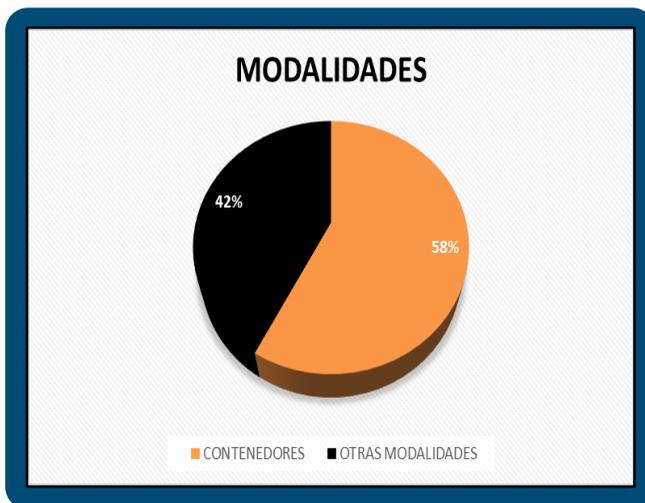
En las capturas presentadas durante el año 2017, llama la atención la presencia de 16 personas de México, lo cual puede estar correlacionado con el control y supervisión que estarían ejerciendo los carteles mexicanos sobre el transporte de narcóticos y su relación con grupos armados insurgentes e ilegales en Colombia (puntualmente en la coordinación de los envíos de narcóticos), los cuales estarían a cargo de los cargamentos de HCL.

Los nacionales de Costa Rica, Guatemala, Panamá y Puerto Rico se relaciona con el papel de países de tránsito, encargados de recibir los narcóticos y de lanzarlos para que continúen con su movimiento hacia Norteamérica (bien sea por vía marítima o terrestre), Europa y Asia-Pacífico.

3. SITUACIÓN DE EUROPA

Una de las modalidades más empleadas por las OCT en 2017 para introducir narcóticos en Europa fue la contaminación de contenedores, mayoritariamente los que contenían carga con commodities (piña, banano y plátano) procedentes de Colombia y Ecuador. Según los registros del CIMCON, más del 50% de las incautaciones de narcóticos en Europa se realizaron en la modalidad de “contenedores”.

Imagen No. 17: Incautación de drogas en el escenario marítimo europeo.

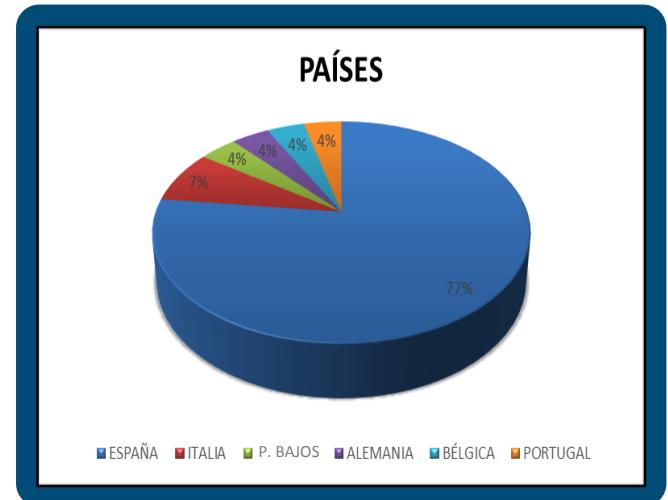


Fuente: CIMCON.

Ejemplo de ello fue la incautación de 7 toneladas de HCL el día 30 de diciembre de 2017, en el puerto de Amberes (Bélgica), alijo que estaba oculto en un contenedor con carga lícita de plátano proveniente de Colombia. De igual forma, de acuerdo a los datos obtenidos por el CIMCON, el país con la mayor cantidad de eventos de narcotráfico marítimo fue España. El Estado ibérico registró las mayores incautaciones de drogas ilícitas en Europa en el escenario marítimo en 2017 (32 toneladas de HCL), duplicando las cifras obtenidas en 2016 por parte de sus autoridades (15 toneladas de HCL).

La proximidad de España con Marruecos es un factor a favor de las OCT para el transporte de narcóticos provenientes de Suramérica, a través de la costa Occidental del continente africano

Imagen No. 18: Eventos de narcotráfico marítimo en Europa.



Fuente: CIMCON.

Sin embargo, España se convierte en el escollo a superar por parte de las OCT, vista las autoridades de ese país realizan el 40% del total de las incautaciones de narcóticos que se registran en Europa y el 70% de las incautaciones de hachís (el cual es procedente de Marruecos). Por lo anterior, las OCT mantienen el flujo de drogas hacia los puertos “tradicionales” de ingreso en Europa (Bélgica, Italia y Holanda).

Es por ello que los puertos europeos donde se registraron la mayor cantidad de eventos en 2017 fueron: Algeciras y Valencia (España), Génova y Gioia Tauro (Italia), Bremen (Alemania) Amberes (Bélgica) y Róterdam (Países Bajos). La conectividad multimodal en Europa para el movimiento de la carga, es un factor a favor de las OCT para introducir los narcóticos al mercado de consumo del viejo continente.

La segunda modalidad que más se presentó en Europa fue la de las “caletas”, ya que las OCT acopian principalmente HCL y hachís en sitios cercanos a las costas, para posteriormente efectuar su distribución (principalmente por vía terrestre). España registra la detección del 80% del total de los eventos de “caletas” que se presentaron en el viejo continente en 2017. Ejemplo de ello fueron los hechos ocurridos el 11 de noviembre de 2017 en España: las autoridades incautaron en la ciudad de Almuñécar (Provincia de Granada) 531 kilos de HCL los cuales estaban húmedos y manchados de barro; evento que condujo al hallazgo de 678 kilogramos de HCL en la Villa de Zarauz (Provincia de Guipúzcoa), primer alijo detectado bajo tierra en España oculto de forma muy similar a las “caletas” detectadas en Colombia.

Así mismo, durante el 2017 fue predominante la participación de ciudadanos españoles en eventos de narcotráfico marítimo. De las 41 personas capturadas en Europa por participar en eventos de transporte de drogas en el mar, 16 personas (39%) fueron nacionales de España.

Imagen No. 19: Nacionalidad de los capturados en Europa por narcotráfico marítimo.



Fuente: CIMCON.

4. CONTEXTO DE ASIA-PACÍFICO

En el Pacífico Sur, la modalidad de “embarcaciones de recreo” (veleros y yates) es una de las predilectas por las OCT dedicadas al narcotráfico. Las autoridades de Nueva Caledonia y la Polinesia Francesa incautaron en el 2017 un total de 3.916 kilogramos de HCL bajo esta modalidad, motonaves que en un alto porcentaje surcaron el Caribe, luego cruzaron el canal de Panamá y transitaron por las aguas jurisdiccionales de los países de la región en el océano Pacífico en ruta hacia Australia y los territorios insulares de Oceanía.

Las autoridades del Índico y del Sureste asiático obtuvieron importantes resultados en la lucha antidrogas en el mar. En el mar Árabe, la Fuerza Combinada Marítima No. 150 incautó en el mes de diciembre de 2017, 8 toneladas de hachís en altamar; en Australia, la operación “Armadura” dio como resultado en el mes de febrero de 2017, la incautación de 1,42 toneladas de HCL a bordo de una “embarcación de recreo” tipo yate que tenía como destino Australia (la cual se desplazó desde Nueva Zelanda hacia una nave nodriza en alta mar al parecer para recoger las sustancias ilícitas).

Por otra parte, la región del Asia-Pacífico enfrenta no solo la amenaza del HCL, sino también el tráfico de drogas sintéticas estimulantes, el cual va en aumento y que afecta también a Norteamérica (modalidad que amenaza también a la región). El pasado 7 de Octubre de 2017, alrededor de 3.9 toneladas de efedrina líquida y 350 kilogramos de metanfetamina camufladas en 24.000 botellas de té helado y 50 baldes de yeso líquido, fueron incautados por la Policía Federal de Australia y la Fuerza Fronteriza Australiana (institución líder de las trece entidades estatales con responsabilidad sobre la seguridad marítima en Australia).

5. CONSIDERACIONES FINALES

El promedio de las incautaciones de cocaína realizadas en la jurisdicción marítima de Colombia osciló entre 400 y 500 kilogramos de HCL, situación que indica que las OCT han variado su actuar delictivo, debido a que no estarían enviando alijos entre 1.000 y 1.500 kilogramos (cantidad promedio en el lapso 2015-2016), sino cargas más pequeñas reunidas entre varias estructuras criminales que se asocian para hacer estos envíos, con el fin de minimizar su detección y pérdidas en caso de incautación por las autoridades.

La ubicación geográfica de los Departamentos de Nariño y Putumayo (Colombia), zona fronteriza con Ecuador y Perú, representan para las OCT áreas propicias para las infraestructuras de producción de narcóticos, el ocultamiento y la salida de narcóticos. Solo la ARC llevó a cabo 411 eventos de hallazgo y destrucción de infraestructuras para la producción de HCL; de los cuales el 46,4 % se realizaron en el Sur del país (ríos fronterizos con Ecuador, Perú y Brasil) y el 40,3 % se realizaron en el Pacífico colombiano.

Durante el año 2017 se detectaron rutas terrestres desde el municipio colombiano de Ipiales hacia algunas Provincias en Ecuador: Esmeraldas, Guayas, El Oro y Santa Elena; sectores que han sido empleados como plataformas para el tráfico y distribución de drogas mediante el uso de “contenedores”, embarcaciones tipo “go-fast” y “embarcaciones de pesca artesanal”. En el trayecto marítimo, se está empleando el área general de las Islas Galápagos (Ecuador) como punto de reaprovisionamiento logístico y/o de trasbordo de la carga ilegal a otra modalidad (“LPV” o semisumergibles), para que el alijo continúe con su transporte hacia Centroamérica y/o Norteamérica.

Las arterias fluviales del Norte de Suramérica son las vías empleadas para el transporte de narcóticos, precursores químicos y cocaína en estado intermedio (sólido y líquido). Con respecto a 2016, en 2017 los aumentos más representativos de incautación de HCL en proceso por parte de la ARC fueron: base de coca (sólido) en un 1.684,2 %, pasta de coca (líquida) en un 418,5 % y base de coca (líquida) en un 379,1 %; así mismo, la incautación total de marihuana por parte de la ARC también aumentó en el 2017 con un incremento del 50,3 % con respecto al 2016. Además, eventos como el ocurrido el 30 de noviembre de 2017, en el cual el Ejército Nacional de Colombia incautó 1.412 kilogramos de marihuana flotando sobre el río Caquetá, perfilan la existencia de un corredor fluvial de narcóticos con destino hacia Brasil y los países del Sur del continente.

En Colombia, el 52 % de los contenedores contaminados detectados tenían como destino final Europa, particularmente los puertos de Algeciras (España), Amberes (Bélgica) y Rotterdam (Países Bajos), el 45% tenían como destino puertos en Centroamérica y Norteamérica. En el caso centroamericano, muy posiblemente eran puntos de tránsito donde las OCT recibían la droga para posteriormente enviarla hacia Europa; esto con el fin de que la carga no registre como último puerto un terminal colombiano y evitar un perfilamiento sospechosos al arribo a los puertos europeos.

En el caso de las incautaciones de marihuana por vía marítima en la región, se decomisaron 25,6 toneladas: 22,1 toneladas en el Caribe y 3,5 toneladas en el Pacífico. Además de HCL y marihuana, en la región se logró en 2017 la incautación de cocaína en proceso (9.267 kilogramos), de los cuales 9.202 kilogramos fueron detectados en el Caribe y 65 kilogramos en el Pacífico; situación que pone al descubierto la posible existencia de infraestructuras de producción y/o de refinamiento de HCL en Centroamérica. Así mismo, en la región también se incautó heroína (14 kilogramos en el Caribe y 7 kilogramos en el Pacífico). Los países más empleados como zonas de tránsito para el tráfico de narcóticos en la región fueron: Panamá, Ecuador, Costa Rica y Guatemala. Sus jurisdicciones marítimas fueron empleadas por las OCT mediante la combinación de varias modalidades para el transporte marítimo de estupefacientes.

A finales de 2015 e inicios de 2016, la dinámica del narcotráfico marítimo dio un giro disruptivo en el escenario marítimo, haciendo del Pacífico una zona al parecer más preponderante en el tráfico de sustancias ilícitas. En el Caribe, el fenómeno se desplazó de las aguas jurisdiccionales de Colombia hacia el territorio marítimo de sus países vecinos en Suramérica y Centroamérica. La Dirección de los Espacios Acuáticos de la Armada del Ecuador registró en 2017 incautaciones por un total de 6.514 kilogramos de HCL en el mar; en el contexto portuario, el volumen de incautación también va en aumento. En el puerto de Guayaquil (Ecuador) fueron incautados 2.300 kilos de HCL el 28 de febrero de 2017 y 2.500 kilos de HCL el 17 de junio de 2017; además, en la Provincia de Los Ríos (Ecuador) fueron incautados 2.000 kilos de HCL, alijo procedente al parecer de las infraestructuras de producción de narcóticos del Sur de Colombia. En Brasil, fueron decomisados en total 5.753 kilogramos de HCL (siendo el sitio con más eventos el puerto de Santos con 5 incautaciones); además, en una “embarcación de pesca artesanal” fueron incautados el 15 de abril de 2017: 2 kilogramos de HCL, 502 kilogramos de pasta base y 132 kilogramos de marihuana (algo inusual en ese país).

El uso de los puertos, las zonas marítimas y costeras de Venezuela y las Guayanas para la salida de narcóticos va en aumento. Eventos como el decomiso de 3.800 kilogramos de HCL el 07 de octubre de 2017 a bordo de la motonave tipo remolcador “Thorán”, por parte de las autoridades de España, donde su contaminación se produjo al parecer en la jurisdicción marítima de Venezuela y el decomiso de 1.570 kilogramos de HCL el 31 de diciembre de 2017 a bordo de la motonave de carga “Kaluba”, por parte de las autoridades de República Dominicana en coordinación con unidades navales de los Estados Unidos y los Países Bajos, droga de origen suramericano; ponen al descubierto cargamentos de narcóticos procedentes al parecer del Oriente de Colombia.

El uso de los “semisumergibles” (SPSS), “sumergibles” (SPFS) y “embarcaciones de bajo perfil” (LPV), fueron modalidades para el transporte de drogas que se mantuvieron vigentes durante el 2017: no solo en Colombia (4 SPSS – 1 SPFS) sino también en la región (7 SPSS – 3 LPV), eventos que mayoritariamente ocurrieron en el escenario del Pacífico. Es clave estandarizar su catalogación para poder mitigar su uso en la región.

MODALIDADES DEL NARCOTRÁFICO MARÍTIMO

Embarcación de carga



Embarcación de pesca artesanal



Embarcación de pesca industrial



Embarcación de recreo



Embarcación tipo "go-fast"



LPV



SPSS



SPFS



Torpedo



Parásito



Radio boya



Contenedores



Caleta



Droga a la deriva



Bombardeo



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Barrio el Bosque, Sector Manzanillo, Escuela Naval de Cadetes

Cartagena, Bolívar, Colombia, Móvil (+57) 310 795 4642

Correo electrónico: direccion@cimcon.mil.co

cimcon.armada.mil.co